ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTIAGRO S.A. EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañia ubicadas en la av. Del Bombero km. 6,5 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Eberhard Karl Graetzer Delgado y Sebastian Graetzer Meneses, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del dia:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**

3. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Eberhard Karl Graetzer Delgado, Gerente de la compañía y como Secretario actúa el Presidente el Señor Sebastian Graetzer Meneses.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se decide dejarlos acumulados en el patrimonio para en una próxima sesión decidir monto de reinversión y/o pago de dividendos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h55 minutos y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Eberhard Karl Graetzer Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sebastian Graetzer Meneses
SECRETARIO-ACCIONISTA